



Barranquilla D.E.I.P., 22 de julio de 2020

Señor(a):
ELVIA JOSEFINA DE LA HOZ SALAS
Cedula: 22439279
CALLE 55A No 42-63
BARRANQUILLA

Referencia: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora S.A

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas (mesada adicional de mitad de año) recibida, bajo radicado **BRQ2019ER024442** de fecha 31/12/2019, en la oficinas de atención al ciudadano de esta Secretaría, ha sido enviada y remitida a Fiduprevisora S.A. bajo oficio N° **00262 de fecha 06/07/2020**, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviará comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de Atención al Cliente de la Fiduprevisora S.A.

Atentamente,

Gianny Warf Samper

GIANNY WARF SAMPER
Jefe Oficina Gestión Administrativa Docente

Proyectó: Andrés Felipe Llach Cortés – Contratista *ll*

Revisó: Oscar Redondo – Coordinador Fondo *tr*
Revisó: Eliana Devoz – Asesora Jurídica Externa GAD *ell*